



Reglamento

ORGANIZAN: Por delegación de la Federación Insular de Atletismo de Gran Canaria y PuertoSport organizarán el día 18 de diciembre la I Carrera de Navidad PuertoSport.

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2010

SALIDA Y LLEGADA: La salida de la prueba será a partir de las 17:00 Horas, en las Instalaciones Deportivas Autoridad Portuaria. El horario se respetará, por lo que se ruega a los participantes la máxima puntualidad.

RECORRIDO: La distancia será según categorías hasta la prueba Reina que tendrá una distancia de 10.000 metros. El circuito estará medido por los Jueces de la FIAGC.

PATROCINAN: Gobierno de Canarias Concejería de Sanidad. D.G. Atención a las Drogodependencia (FUNCAPID), Puertos de Las Palmas, Consejería de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, I.M.D. del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria y Zona Boxes. Canarias-Fitness.

CONTROLA: Comité de Jueces de la Real Federación Canaria de Atletismo y Federación Insular de Atletismo de Gran Canaria.

COLABORADORES TÉCNICOS: Protección Civil, Policía Portuaria del Muelle de la Luz y Las Palmas, A.E.A., Cruz Roja Española, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias, Canarias-Fitness, Compex, Coca-Cola, Federación Canaria y Gran Canaria de Atletismo.

IMPORTANTE: Todos los atletas participantes están obligados a llevar los dorsales en la forma que indique la organización, pudiéndose descalificar a aquellos que no lo lleven en la forma determinada.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro ingenio rodante. La policía local tendrá orden expresa de retirarlos del circuito en evitación de los accidentes que se puedan provocar.

PARTICIPANTES: Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos, mayores de 5 años, que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición.

CATEGORÍAS: Los participantes se clasificarán, tanto en masculino como en femenino, con arreglo a las siguientes categorías:

MASCULINO	EDAD	FEMENINO	EDAD	HORARIO	DISTANCIA
PITUFINES	AÑO 2005	PITUFINES	AÑO 2005	17:00	250
PREBENJAMINES	2003-04	PREBENJAMINES	2003-04	17:10	250
BENJAMINES	2001-02	BENJAMINES	2001-02	17:20	500
ALEVINES	1999-2000	ALEVINES	1999-2000	17:30	1500/1000
INFANTILES	1997-98	INFANTILES	1997-98	17:45	2000/1500
CADETES	1995-96	CADETES	1995-96	18:00	2000/3000
JUVENILES	1993-94	JUVENILES	1993-94	18:20	5000/3000
JUNIOR	1991-92	JUNIOR	1991-92	18:20	5000/3000
PROMESAS	18 a 22	PROMESAS	18 a 22	19:05	10.000 m.
SENIOR	23 a 34	SENIOR	23 a 34	19:05	10.000 m.
VETERANOS "A"	35 a 39	VETERANAS "A"	35 a 39	19:05	10.000 m.
VETERANOS "B"	40 a 44	VETERANAS "B"	40 a 44	19:05	10.000 m.
VETERANOS "C"	45 a 49	VETERANAS "C"	45 a 49	19:05	10.000 m.
VETERANOS "D"	50 a 54	VETERANAS "D"	50 a 54	19:05	10.000 m.
VETERANOS "E"	55 a 59	VETERANAS "E"	55 en Adelante	19:05	10.000 m.
VETERANOS "F"	60 a 64			19:05	
VETERANOS "G"	65 en adelante.			19:05	
DISCAPACITADOS		DISCAPACITADAS		17:00	200 m.

CLASIFICACIÓN Y CONTROL: La prueba estará bajo la supervisión de los Jueces pertenecientes al colegio de Jueces de la Federación Insular de Atletismo de Gran Canaria.

SERVICIOS: Habrá un puesto de la Cruz Roja, Fisioterapeutas del Colegio Oficial de Canarias y un equipo de técnicos con los novedosos aparatos Compex en las inmediaciones de la meta a disposición de todos los participantes.

GUARDARROPA: La organización tendrá instalado este servicio muy próximo a la meta a la disposición de todos los participantes.

DESCALIFICACIONES: Los participantes que compitan fuera de su categoría serán descalificados. Los jueces y la organización podrán exigir el D.N.I. y otros documentos que acrediten sus datos personales en los casos que estimen convenientes y oportuno. En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, los jueces tienen facultades para dictar las resoluciones pertinentes.

RESPONSABILIDADES: El atleta participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba derivados de la no observancia del presente Reglamento.

Los participantes se consideran a sí mismos aptos, tanto físicamente como psíquicamente, para tomar parte en la competición, por lo que se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.

La organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes, no obstante, velará por el buen funcionamiento y desarrollo de la prueba y procurará que no haya ninguna incidencia.

Las entidades públicas implicadas en seguridad y auxilio tendrán situados los medios oportunos a lo largo de todo el recorrido.

RECLAMACIONES: Las reclamaciones podrán hacerse en la línea de meta 10 minutos después de la llegada del último participante o del control de llegada.

IMPREVISTOS: Todo aquello no previsto en este reglamento, así como lo que la organización estime oportuno según las circunstancias del momento, estará sujeto al dictamen de la propia organización y de los jueces.

Inscripción

FECHA: La inscripción queda abierta desde el 18 de noviembre hasta el 13 de diciembre a las 20:00 horas.

CUOTA POR PARTICIPANTE: El coste de la inscripción será de **10€**. Las categorías inferiores hasta Promesas no abonarán la inscripción, pudiendo realizar las inscripciones por medio de la FIAGC, secretariafiagc@gmail.com, o bien presentadas físicamente en la oficina de esta, en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria, no teniendo derecho a la bolsa del corredor. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo. En el momento de la inscripción el participante ha de mostrar el D.N.I. o Pasaporte.

DORSALES: Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pecho, sin hacerles ninguna modificación, siendo descalificado todo aquel participante que incumpla con el presente apartado.

Todos los participantes recogerán el dorsal en la tienda Zona Boxes Triatlón y en las instalaciones de Puerto Sport el viernes día 17 y sábado 18 de Diciembre. Horario de 10 a 13 y de 16 a 21h.

INSCRIPCIÓN

1. Rellenar la hoja de inscripción y entregarla en las instalaciones deportivas de Puertosport.
2. Email: direccion@puertosport.com
3. En la pagina www.zonaboxestriatlon.com.

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN

PUERTO SPORT	928.32.70.39	150 Inscripciones
ZONA BOXES	928 41-72-31	www.zonaboxestriatlon.com 150 Inscripciones

REGLAMENTO: Todos los participantes desde el momento de su inscripción aceptan lo expuesto anteriormente.

Premios

TROFEOS: Se otorgarán trofeos a los **TRES** primeros de cada categoría a partir de PROMESAS. En las categorías inferiores se otorgara trofeo al ganador y medallas al segundo y tercero.

La entrega de los trofeos y premios se efectuará durante el transcurso de la prueba y/o a la finalización de la misma.

PREMIOS y SORTEOS: Para los primeros clasificados habrá regalos de los patrocinadores y colaboradores. También se sortearán diferentes regalos.